

ASAMBLEA NACIONAL
LEY N° 69
(4 de diciembre de 2008)

PRESUPUESTO
3.45 BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

ARTÍCULO 175. Para la ejecución de los programas de funcionamiento e inversión apruébase el presupuesto de ingresos y gastos del BANCO NACIONAL DE PANAMÁ para la vigencia fiscal de 2009:

Ingresos Totales	1, 222,508,800
Menos: Aumento de Reservas	
Ingresos Disponibles	1, 222,508,800
Gastos	1, 222,508,800

ARTÍCULO 176. El detalle del presupuesto de ingresos aprobado en el artículo anterior es el que continuación se indica:

345.0.0.0.0.00.	BANCO NACIONAL DE PANAMÁ	1, 222,508,800
345.1.0.0.0.00.	INGRESOS CORRIENTES	296, 423,900
345.1.2.0.0.00.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5, 833,900
345.1.2.1.0.00.	RENTA DE ACTIVOS	925,400
345.1.2.1.1.00.	ARRENDAMIENTOS	5,600
345.1.2.1.1.99.	OTROS ARRENDAMIENTOS N.E.O.C.	5,600
345.1.2.1.3.00.	INGRESOS POR VENTA DE BIENES	919,800
345.1.2.1.3.99.	VENTAS DE BIENES N.E.O.C.	919,800
345.1.2.4.0.00.	TASAS Y DERECHOS	4, 908,500
345.1.2.4.2.00.	TASAS	4, 908,500
345.1.2.4.2.34.	SERVICIOS ADM. DE COBROS Y PRÉSTAMOS	4, 908,500
345.1.3.0.0.00.	OTROS INGRESOS CORRIENTES	290, 590,000
345.1.3.1.0.00.	INTERESES Y COMISIONES GANADOS S/PRÉSTAMOS	274, 311,900
345.1.3.1.0.11.	AL GOBIERNO CENTRAL	42, 187,800
345.1.3.1.0.12.	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	84,700
345.1.3.1.0.13.	A EMPRESAS PÚBLICAS	9, 289,200
345.1.3.1.0.14.	A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	2, 299,200
345.1.3.1.0.17.	A SECTOR PRIVADO	127, 663,460
345.1.3.1.0.99.	OTROS INTERESES Y COMISIONES	92, 787,540
345.1.3.2.0.00.	INTERESES Y COMISIONES GANADOS POR SECTOR PRIVADO	16, 278,100
345.1.3.2.0.27.		16, 278,100
345.2.0.0.0.00.	INGRESOS DE CAPITAL	926, 084,900
345.2.1.0.0.00.	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	926, 084,900
345.2.1.1.0.00.	VENTA DE ACTIVOS	11, 742,000
345.2.1.1.2.00.	VENTA DE BIENES INMUEBLES	11, 742,000
345.2.1.1.2.99.	OTROS BIENES MUEBLES	11, 742,000
345.2.1.3.0.00.	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	914, 342,900

345.2.1.3.1.00.	GOBIERNO CENTRAL	378, 313,700
345.2.1.3.1.01.	GOBIERNO CENTRAL	378, 313,700
345.2.1.3.2.00.	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	1, 027,500
345.2.1.3.2.45.	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ	1, 027,500
345.2.1.3.3.00.	EMPRESAS PÚBLICAS	7, 567,500
345.2.1.3.3.02.	TOCUMEN, S.A.	3, 500,000
345.2.1.3.3.03.	AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMÁ	1, 125,000
345.2.1.3.3.38.	AUTORIDAD DE AERONAUTICA CIVIL	1, 250,000
345.2.1.3.3.66.	IDAAN	74,500
345.2.1.3.3.78.	ETESA	1, 466,700
345.2.1.3.3.96.	ZONA LIBRE DE COLÓN	151,300
345.2.1.3.4.00.	INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	2, 666,700
345.2.1.3.4.10.	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	400,000
345.2.1.3.4.30.	BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	2, 266,700
345.2.1.3.7.00.	SECTOR PRIVADO	524, 767,500
345.2.1.3.7.04.	PRÉSTAMOS VARIOS	524, 767,500

ARTÍCULO 177. Para la ejecución de los programas de funcionamiento e inversión apruébase el presupuesto de gastos del BANCO NACIONAL DE PANAMÁ para la vigencia fiscal de 2009, cuya estructura y asignación de recursos es la que a continuación se indica:

PROGRAMAS

ASIGNACIÓN
EN BALBOAS

Funcionamiento

Servicios Bancarios	267, 063,400
Operaciones Financieras	5, 642,400

Total del Presupuesto de funcionamiento 272,705,800

Inversión

Crédito Comercial	722, 484,200
Obras y Construcciones	17, 800,000
Crédito Agropecuario	120, 450,300
Crédito Para Vivienda	75, 107,900
Equipamiento de Sucursales	13, 960,600

Total del Presupuesto de inversión 949, 803,000

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1,222,508,800